



**VOTA**  
Antonio Román

**Trabajar.  
Hacer.  
Crecer.**



POPULARES



AntonioRoman2015





Estimado/a vecino/a:

Guadalajara ha experimentado un cambio espectacular en los últimos ocho años. Hemos modernizado la ciudad, la hemos dotado de mayor bienestar y calidad de vida, hemos incrementado la oferta cultural y de ocio, y somos una de las ciudades más limpias de España. Todo ello es fruto de la gestión rigurosa y responsable que hemos emprendido en el Ayuntamiento de Guadalajara, lo que también nos ha permitido ser una de las pocas ciudades españolas en las que se han seguido realizando importantes inversiones, a pesar del contexto económico, y a la vez seguir ofreciendo unos servicios públicos de calidad.

Para mí constituye todo un reto volver a presentarme a las Elecciones Municipales como candidato del PP a la Alcaldía de Guadalajara. Lo afronto con la misma ilusión que hace ocho años, pero con el valor añadido de la madurez y la experiencia adquirida.

Soy de Guadalajara. Aquí he nacido, me he formado y he constituido mi familia. Amo a mi ciudad, y lo que me impulsa a volver a dar este importante paso es servir a mis vecinos. Creo que puedo contribuir a que Guadalajara siga avanzando y consolidándose como un referente nacional en muchos aspectos, entre ellos, el social, el económico y el deportivo.

En los últimos años, Guadalajara, bajo el gobierno del Partido Popular, ha conseguido hitos históricos, pero no los habría alcanzado sin tu colaboración. Gracias por tu respaldo. Espero poder seguir contando con él a partir del próximo 24 de mayo para seguir avanzando en el ilusionante proyecto en el que está inmersa nuestra ciudad.

**Antonio Román Jasánada**  
Candidato del PP a la Alcaldía de Guadalajara

## ELECCIONES MUNICIPALES

### GUADALAJARA 2015.

#### Programa Electoral.

[Índice de contenidos](#)



#### Tu Ayuntamiento al servicio del crecimiento y el empleo.

- Una nueva forma de entender la administración local.
- Dinamizar el tejido empresarial local: el impulso a la creatividad y el emprendimiento.
- El empleo: eje vertebrador de nuestras políticas.

#### Vivir y convivir: Guadalajara una ciudad para TODOS.

- La persona: El centro de todos nuestros esfuerzos.
- El centro histórico, nuestra seña de identidad.
- Guadalajara verde, saludable y eficiente.
- Barrios Anexionados.
- Guadalajara una ciudad inteligente, pensando en el futuro.  
Más accesibilidad, mejor movilidad.
- Una sociedad libre, plural y segura.

**El Ayuntamiento,  
abierto a tus necesidades.**

- La familia: núcleo central de la sociedad.
  - Políticas de familia y apoyo a la maternidad.
  - Infancia y juventud: un impulso hacia el futuro.
  - Las personas mayores: El valor de la experiencia.
  - Capacidades diferentes: Autónomos e iguales.
- Integrando valores en la diversidad.
- Una nueva forma de contribuir a la protección social de nuestros vecinos.
- Guadalajara activa.
  - Cultura.
  - Deporte.

**ELECCIONES MUNICIPALES  
GUADALAJARA 2015.  
Programa Electoral.**

[Índice de contenidos](#)



# Trabajar. Hacer. Crecer.

Candidatura a las elecciones municipales en Guadalajara 2015



Antonio Román  
Jasánada  
nº1



Ana Cristina  
Guarinos López  
nº2



Jaime Carnicer  
de la Cámara  
nº3



Encarnación  
Jiménez Mínguez  
nº4



Ángel García  
Domínguez  
nº5



Isabel Noguerales  
Viñés  
nº6



Eladio Freijo  
Muñoz  
nº7



Alfonso Esteban  
Señor  
nº8



Verónica Renales  
Romo  
nº9



Armengol  
Engonga García  
nº10



Francisco José  
Ubeda Míra  
nº11



María del Carmen  
Martínez Heredia  
nº12



José Luis  
Alguacil Rojo  
nº13



Luis García  
Sánchez  
nº14

Para seguir cambiando Guadalajara

Candidatura a las elecciones municipales en Guadalajara 2015



Ana María  
Manzano Esteban  
nº15



Mariano  
del Castillo García  
nº16



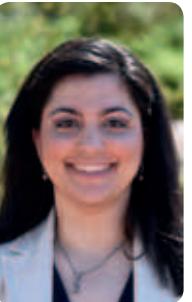
Óscar Riofrío  
Moratilla  
nº17



Benjamín Marián  
de Diego  
nº18



Antonia Chamón  
Lázaro  
nº19



Patricia Caballero  
Castaño  
nº20



Fátima de Diego  
Aguado  
nº21



Álvaro  
Vara Ruiz  
nº22



Ana Isabel  
Pimentel Galve  
nº23



María del Carmen  
Juárez Zarco  
nº24



José María Bris  
Gallego  
nº25

Suplentes:

Laura García  
Franco  
suplente nº1

Ana Belén  
Arizmendi  
Rodríguez  
suplente nº2

Alejandro  
Leganés Sáez  
suplente nº3



## Tu Ayuntamiento al servicio del crecimiento y el empleo

Queremos un Ayuntamiento más inclusivo, innovador, creativo y cercano, que esté atento a los problemas de los ciudadanos y a la altura de las expectativas de quien acude a él para buscar solución a sus necesidades.

Un Ayuntamiento que ayude a generar un entorno económico favorable para el emprendimiento, el crecimiento y la creación de empleo.

Una administración municipal que facilite, en igualdad de condiciones, la plena integración de las personas en su entorno social, laboral y cultural.

En definitiva, una administración municipal que ofrezca servicios públicos de calidad y en la que todos participen de forma activa y comprometida.

## Una nueva forma de entender la administración local

1. Continuaremos en la senda de la **estabilidad presupuestaria**, claves para la recuperación económica y el crecimiento.
2. Apostaremos por una **gestión eficiente de los servicios públicos**. Creemos que la colaboración entre la administración pública y las empresas privadas mejoran la calidad y la eficiencia de los servicios públicos municipales y además crean empleo y riqueza. Seguiremos incrementando la transparencia en la contratación de servicios y suministros por parte del Ayuntamiento.
3. El Ayuntamiento de Guadalajara se encuentra entre las diez capitales de provincia con menos deuda por habitante. Seguiremos trabajando en esta línea de **bajos niveles de endeudamiento** como la mejor garantía de unos servicios públicos de calidad.
4. Mantendremos una **política fiscal moderada**. En los últimos mandatos, esa política ha consolidado a Guadalajara como una capital con baja presión fiscal, lo que favorece la consecución del objetivo de estabilidad presupuestaria.
5. Seguiremos flexibilizando las condiciones para el acceso, de aquellos que más dificultades tienen, al **pago aplazado o fraccionado de sus deudas**.
6. Los vecinos de Guadalajara podrán seguir adhiriéndose al **Sistema Especial de Pagos** de tasas e impuestos. Se bonificará hasta en un 5% la totalidad de los impuestos y el pago podrá realizarse en nueve mensualidades.
7. Se incrementarán las **bonificaciones, deducciones o exenciones de impuestos y tasas**, de acuerdo a lo permitido en la Ley de Haciendas Locales, para:
  - Personas o familias en función de ingresos económicos en la unidad familiar
  - Familias numerosas
  - Empresas o autónomos que creen empleo o de nueva implantación
  - Empresas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental en el uso de energías limpias.
  - Vehículos no contaminantes.
8. Continuaremos con la línea de **ayudas de hasta el 100% del recibo del IBI** para las familias de Guadalajara con especiales dificultades (IBI social).

9. Seguiremos cumpliendo con los **plazos medios de pago a los proveedores** que prestan servicios al Ayuntamiento de Guadalajara.

10. Implementaremos medidas para avanzar en la **e-administración**.

- Crearemos el **portal del proveedor** como plataforma telemática en la que se podrán registrar y consultar facturas, con la posibilidad de modificar los datos necesarios.
- Daremos un impulso a la **facturación electrónica** implantando el expediente electrónico en su tramitación.
- Trabajaremos para implantar la **contratación electrónica** simplificando y flexibilizando los procedimientos administrativos.
- Crearemos una **pasarela de pagos** para que el contribuyente pueda llevar a cabo el pago de autoliquidaciones y liquidaciones a través de la página web municipal.
- Ampliaremos el catálogo de **trámites electrónicos en materia tributaria**.



## Dinamizar el tejido empresarial local: el impulso a la creatividad y el emprendimiento

1. Seguiremos trabajando para hacer de Guadalajara un destino turístico acorde con las nuevas tendencias que exige el mercado, en la línea que define a un **destino turístico inteligente**, proyecto enmarcado en una Ciudad Inteligente: más sostenible, accesible, interactiva con el visitante e incrementando la calidad de su experiencia en destino.

2. Nos apoyaremos en las **nuevas tecnologías para ofrecer un mejor servicio al visitante**:

- Ampliaremos el actual portal de turismo en la web municipal al que se incorporará la posibilidad de **cursar reservas** de los servicios que se ofrecen desde la Oficina de Gestión Turística.
- Instalaremos **pantallas de información** en las que primará el uso de códigos BIDI.

3. **Captaremos nuevos públicos** a través de la promoción del turismo cultural, apoyándonos en las actividades programadas en nuestros espacios culturales, impulsando el Museo Sobrino como referencia del arte cinético.

4. Crearemos y potenciaremos diferentes **rutas turísticas por la ciudad**, como las de Curiosidades y Leyendas, Cine o Arquitectura funeraria.

5. Propondremos a las empresas de transporte, la implantación de un **servicio regular de viajeros** que conecte el aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas con la ciudad de Guadalajara.

6. Potenciaremos el comercio y la hostelería, apoyando sus iniciativas, e intensificando el diálogo para dinamizar el sector comercial y turístico:

- Estableceremos ayudas al trabajador autónomo para el establecimiento de **la venta on-line** en su negocio y su adaptación a las nuevas tecnologías.
- Crearemos una **Mesa de Diálogo** entre el pequeño comercio, las grandes superficies y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para negociar los nuevos horarios comerciales.
- Favoreceremos y coordinaremos con otras administraciones la **simplificación de trámites administrativos** para facilitar la creación de empresas y negocios.
- Realizaremos **actividades de dinamización de calle en zonas comerciales** en colaboración con el pequeño comercio y la hostelería, así como diferentes campañas de promoción.
- Convocaremos **ayudas específicas para los comercios** que rehabiliten sus fachadas y embellezcan sus escaparates.
- Propondremos la elaboración de un **catálogo de locales vacíos** para impulsar nuevas iniciativas comerciales.

## El empleo: eje vertebrador de nuestras políticas

1. Estableceremos ayudas directas a **trabajadoras autónomas** para la contratación de un trabajador durante el periodo equivalente a la baja por maternidad.
2. Concederemos ayudas a empresas por la **contratación de desempleados** empadronados en Guadalajara, preferentemente de los que se encuentran en situación de riesgo o de exclusión.
3. Incentivaremos la consolidación de la colaboración para la **formación en prácticas** de los alumnos de la Universidad de Alcalá de Henares.
4. Concederemos **ayudas a las empresas** que contraten a madres con **hijos menores de tres años**.
5. Impulsaremos el programa “**Hecho en Guadalajara**” para la promoción de iniciativas empresariales locales.
6. Realizaremos un **programa de formación en oficios** dirigido a desempleados con especiales dificultades de inserción laboral.
7. Impulsaremos la actividad del **Parque Científico y Tecnológico de Castilla -La Mancha** en Guadalajara.





## Vivir y convivir: Guadalajara una ciudad para todos.

**Es nuestro deber desarrollar una administración eficiente y próxima, basada en los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica, en la que las personas sean el centro de nuestras políticas.**

**Queremos un Ayuntamiento moderno y unos servicios públicos eficientes y de calidad con una administración municipal que tenga una relación cercana y sencilla con el ciudadano.**

**Continuaremos trabajando para conseguir una administración municipal más cercana, rápida y coordinada, que facilite la integración de las personas en su entorno laboral y social, y que favorezca la participación ciudadana en la comunidad en la que viven. Potenciaremos un diálogo fluido y estable con las diferentes asociaciones, que canalizan las necesidades de nuestros vecinos.**

## La persona: El centro de todos nuestros esfuerzos

1. Redactaremos una **Carta de Servicios de Participación Ciudadana**, comprometida con la transparencia.
2. Seguiremos siendo **transparentes**, publicando los datos que más interesan a los vecinos.
3. Publicaremos en el **portal de transparencia** del Ayuntamiento de Guadalajara la declaración de intereses y patrimonio de todos los electos municipales, así como las retribuciones municipales (sueldo o dietas) del alcalde y concejales y su declaración de la renta; todo con carácter anual.
4. Publicaremos en la página web los **contratos municipales**.
5. Crearemos un **Aula de Participación** para el fomento del asociacionismo.
6. Crearemos una nueva **Oficina de Información y Registro** en el Centro de Familia Cuartel del Henares, en Los Manantiales.
7. Intensificaremos el uso de los canales de comunicación del Ayuntamiento con los ciudadanos a través de las **redes sociales**.
8. Seguiremos informando sobre el **estado de la ejecución presupuestaria** y de las medidas encaminadas al mantenimiento de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera del Ayuntamiento.



## El Centro Histórico, nuestra seña de identidad

1. Haremos del Centro Histórico un lugar universitario con la instalación del **Campus Universitario** en el antiguo Colegio de María Cristina y edificios del entorno (Hospital Provincial, PMM, Parque Coquín, Cuartel San Carlos, etc.). Esto será posible gracias al protocolo firmado por Ayuntamiento de Guadalajara, la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha, el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alcalá de Henares.
2. Recuperaremos edificios del Centro Histórico para dotarlos de un uso social, comercial, turístico, hostelero o comercial, y revitalizarlo.

- Revitalizaremos el **Mercado de Abastos**, fomentando su actividad comercial, hostelera y de ocio, mediante la colaboración público-privada.
- Transformaremos el edificio del **Centro Cívico municipal** en un Centro de Ocio para la ciudadanía, a través de la colaboración público-privada.
- Solicitaremos a la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha la cesión al Ayuntamiento, para la creación de un centro socio-cultural, del **edificio del Ateneo**. Esto complementará la oferta del recién recuperado Teatro Moderno.
- Instaremos a la empresa pública Correos para la apertura de su centenario **edificio neomudejar** de la calle Teniente Figueira.

3. Proseguiremos con las obras del Plan de Reforma Integral del Centro Histórico.

- Reformaremos la plaza de **Don Pedro**, la **calle Cervantes** y **adyacentes**.
- Pondremos en valor la **plaza del Concejo**.
- Crearemos nuevas zonas de juegos infantiles.
- Mejoraremos y ampliaremos el **mobiliario urbano**.
- Mejoraremos la movilidad dando preferencia al peatón en el centro histórico y favoreciendo el acceso al centro en transporte público o privado. Desde 2007 se han creado casi 1000 plazas de aparcamiento en el entorno del centro histórico. Facilitaremos el **aparcamiento** en el Centro Histórico mejorando la comunicación con el usuario mediante las nuevas tecnologías. Se implantarán mejoras en el transporte público en el Centro Histórico y su entorno

- Ofreceremos **ayudas directas a la rehabilitación** de viviendas en el Centro Histórico de la ciudad.
- Promoveremos acciones para edificar en los solares del casco histórico (PAE y otras)
- Se organizarán actividades de carácter festivo, cultural y turístico para dinamizar el Centro Histórico de la ciudad.
- Se pondrá en marcha la Ordenanza de Publicidad para regularla de manera expresa en el Centro Histórico.

## Guadalajara verde, saludable y eficiente

1. Dinamizaremos a través de distintos programas medioambientales, la **Finca de Castillejos**. Trabajaremos para convertirla en nuestra Casa de Campo, impulsando acciones medioambientales y apostando por la investigación y la innovación.
2. Pondremos en marcha un nuevo **Plan de Recuperación de Restos Urbanos Públicos** con calificación de zona verde.
3. Reformaremos para **los parques de La Concordia y San Roque**.
4. Elaboraremos un **plan de gestión** para el mantenimiento y conservación para el arbolado urbano.
5. Fomentaremos la **educación y el respeto por las zonas verdes** desde edades tempranas, promoviendo herramientas como el Nomenplantor.
6. Desarrollaremos el programa “**Juegos Limpios**” para mantener en buen estado los elementos y áreas infantiles, procediendo a su certificación progresiva de acuerdo con los requerimientos de la Unión Europea.
7. Pondremos a disposición de los vecinos un **Plan de Recogida de Podas** procedentes de jardines particulares.
8. Potenciaremos el Zoo Municipal con una gestión competitiva y eficiente:
  - Promoviendo el uso del **Aula de la Naturaleza** del Zoo para complementar la educación reglada en ámbitos medioambientalmente sostenibles y de respeto a los animales.
  - Incentivando la participación del Zoo en programas de **investigación y conservación** animal con universidades y diferentes administraciones.

- Apostando por mantener el **Centro de Recuperación** en las instalaciones del Zoo.

- Dinamizando las **visitas al Zoo**, ofreciendo actividades lúdicas y de esparcimiento que sirvan para conocer la fauna y flora ibérica, complementando la oferta turística de la ciudad.

9. Fomentaremos la **cultura del reciclaje y la necesidad de mantener limpios y saludables nuestros espacios comunes de convivencia**, a través de medidas de sensibilización a la ciudadanía.

10. Instalaremos un **punto limpio móvil** para favorecer la correcta gestión de residuos en los barrios anexionados, mercados, colegios, e institutos.

11. Incentivaremos la **recogida selectiva de envases**.

12.. Sustituiremos la actual flota de vehículos por otros más eficientes y grado de emisión cero, incrementando de forma progresiva la **Flota Verde**.

13. Incrementaremos el número de **contenedores soterrados**.

14. Implementaremos medidas para el control de la suciedad generada por los excrementos de perros y aves. Intensificaremos las **campañas para el control de aves** y se vigilará y amonestará de forma activa a los responsables de mascotas que no cumplan las ordenanzas de limpieza y convivencia.

15. Realizaremos inversiones en la **red de abastecimiento de agua y saneamiento** para mejorar su rendimiento y la calidad del servicio. Adoptaremos medidas para la **reducción del consumo de agua** en edificios y espacios públicos municipales.

16. Seguiremos mejorando la **eficiencia energética** de los edificios e instalaciones públicas de acuerdo con los resultados obtenidos en la auditoría energética. Renovaremos el alumbrado público exterior y ornamental, reduciendo el consumo energético.

## Barrios anexionados

1. Los vecinos elegirán democráticamente al delegado del Alcalde de Guadalajara en los barrios anexionados (Iriepal, Taracena, Usanos y Valdenoches) mediante elección directa entre los vecinos de la ciudad.

2. Renovaremos las **redes de abastecimiento y saneamiento** de aguas residuales y pluviales.
3. Realizaremos los trámites necesarios para las **obras de conexión** con el colector de Monjardín.
4. Crearemos **nuevas zonas infantiles** y rehabilitaremos las ya existentes.
5. Se celebrarán en el periodo marcado por la norma las reuniones de la **Comisión Local de Pastos**.
6. Consolidaremos el **Plan de Obras Anual** en colaboración con los alcaldes pedáneos, invirtiendo en cada uno de los barrios en relación directa con las necesidades y los habitantes del mismo.
7. Gestionaremos y solicitaremos de forma inmediata la instalación de tecnología de 3G en Usanos.
8. Se gestionará la instalación de **Fibra óptica** en Iriépal y Taracena.
9. Para garantizar la seguridad de los vecinos, se demolerán las antiguas escuelas/casa del maestro de Taracena y Usanos, recuperando este espacio para uso público, de acuerdo con los delegados de la Alcaldía en los barrios anexionados.

## **Guadalajara una ciudad inteligente y más accesible. Pensando en el futuro.**

### **1. Guadalajara inteligente**

1. Trabajaremos desde todas las áreas de gestión municipal, con la filosofía y concepto de Ciudad Inteligente.
2. Gestionaremos de manera integral los servicios públicos mediante una **plataforma tecnológica** que controle el grado de cumplimiento de la calidad con que se prestan.
3. Trabajaremos para **sensorizar y automatizar infraestructuras públicas**, para mejorar su control y detectar inmediatamente cualquier anomalía, mejorando la capacidad de respuesta.
4. Seguiremos impulsando el proyecto “Guadalajara I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación)” en colaboración con la Universidad y empresas tecnológicas.
5. Potenciaremos la **e-Administración** incorporando al portal del ciudadano nuevos servicios para ciudadanos y empresas, y creando el portal del proveedor.
6. Trabajaremos con los operadores de telecomunicaciones para la implantación de la **banda ancha ultrarrápida**.

7. Pondremos a disposición del ciudadano **soportes interactivos de comunicación** con el Ayuntamiento.
8. Promoveremos **plataformas de datos abiertos** que favorezcan la transparencia y permitan su reutilización por parte del sector privado.
9. Avanzaremos, mediante la gestión de expedientes electrónicos, hacia la administración segura “**Papel Cero**”.
10. Implantaremos **códigos de dos dimensiones** (QR's u otras “tags” estándar futuras) en los espacios y edificios públicos y determinado mobiliario urbano de la ciudad, con vínculo a la página web del Ayuntamiento, ofreciendo información tanto estática como datos actualizados en tiempo real.

## 2.- Pensando en el futuro

Hablar de ciudad pensando en el futuro es mejorar el entorno en el que vivirán las próximas generaciones. Por ello trabajaremos por un **urbanismo sostenible**, basándonos en un modelo de desarrollo equilibrado. Protegeremos el patrimonio urbano, histórico y arquitectónico.

1. Impulsaremos actuaciones en materia de **vivienda**, que se dirijan a asegurar el buen estado de conservación de los inmuebles y la accesibilidad mediante concesión de ayudas.

- Ofreceremos **ayudas directas a la rehabilitación** de viviendas en el Casco Histórico de la ciudad.
- Solicitaremos ayudas autonómicas/estatales para áreas de rehabilitación integral de viviendas en el Centro Histórico.
- Promoveremos el suelo municipal disponible para la edificación de vivienda.

2. Consideramos necesario preservar nuestro **patrimonio histórico/artístico** y para ello:

- Culminaremos la **restauración de la verja del parque de Adoratrices**.
- Colaboraremos con la Iglesia católica en la conservación de los Bienes de Interés Cultural al servicio público en la ciudad.
- Instaremos a la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha a seguir con el proyecto de **restauración de las naves y del claustro del Fuerte de San Francisco**.

- Consolidaremos el tramo de **muralla** colindante a la Escuela de Magisterio.
- Convocaremos un concurso de ideas para la rehabilitación del **Poblado Villaflores** para su uso cultural-educativo-turístico-hostelero.
- Instaremos y colaboraremos con el Gobierno de España para el saneamiento de la **Capilla Luis de Lucena**.

3. Iniciaremos los trámites de aprobación de un nuevo **Plan de Ordenación Urbana** municipal bajo el principio de transparencia y participación de los ciudadanos, dirigiendo el mismo a la mejora de los barrios consolidados y a un crecimiento sostenible.

4. Pondremos en marcha un **servicio de mantenimiento y reparaciones** en la vía pública con un tiempo máximo de actuación de 48 horas.

5. Mejoraremos estéticamente **los accesos a la ciudad**. Instaremos a la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha para la reforma integral de la Carretera CM-101, entre Francisco Aritio y el puente de la Ronda Norte.

6. Anualmente se ejecutará el **Plan de Pavimentación y Mejora de Aceras** con criterios objetivos e informando del mismo a los vecinos.

7. Impulsaremos la renovación del espacio público a través de la **mejora del mobiliario urbano**, que se adaptará a las características propias del entorno.

8. Simplificaremos y agilizaremos la **tramitación administrativa** de los procesos de rehabilitación de edificios.

### 3.- **Más accesibilidad, mejor movilidad**

Apostaremos por la mejora de la accesibilidad y movilidad, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

1. Las líneas de **transporte urbano público** de viajeros se evaluarán periódicamente para valorar posibles mejoras en el trazado, según la demanda y necesidades de los usuarios.

- Facilitaremos la movilidad en el transporte público de las personas con discapacidad, las familias numerosas, los jóvenes, los mayores y las personas desempleadas, a través de importantes **bonificaciones como usuarios de la tarjeta Xguada**, en función de la renta de la unidad familiar.

2. En los últimos años se ha dotado a la ciudad de numerosas plazas de **aparcamiento**, pero queremos favorecer que los residentes tengan lugares donde aparcar su vehículo y el visitante acuda a nuestra ciudad con comodidad. Para ello:

- Mejoraremos las zonas de ORA, creando espacios de hiperrotación, rotación normal y larga estancia, beneficiando en ellos a los residentes y a las personas con movilidad reducida
- Construiremos un **aparcamiento subterráneo para residentes en la calle Chorrón**.
- Adecuaremos el solar junto al **Centro de Salud de Manantiales** para dotarlo de un **aparcamiento en superficie**.
- Exigiremos mayor número de **aparcamientos** en el nuevo complejo hospitalario del **SESCAM**.

3. Implantaremos un sistema de **monitorización de aparcamientos en superficie**, permitiendo la detección real de la ocupación de plazas de aparcamiento y su posterior publicación en distintos medios, como paneles informativos.

4. **Conectaremos** la calle Doctor Creus con la calle Cádiz.

5. Desarrollaremos el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible** y crearemos un **Observatorio de la Movilidad**, como órgano de participación ciudadana, que garantice el correcto desarrollo del PMUS.

6. Implantaremos las nuevas tecnologías en la señalización inteligente de los **pasos de peatones**.

7. Continuaremos con los programas de educación vial, dirigidos a niños, mayores y colectivos en riesgo. Implantaremos el programa **“Camino Escolar Seguro”** en todos los centros escolares de la ciudad.



## Una sociedad libre, plural y segura

1. Dotaremos de los recursos humanos y materiales necesarios a la Policía Local, al SEI y a la Agrupación de voluntarios de Protección Civil, para garantizar un correcto desempeño de su función.
2. Seguiremos mejorando el programa de vídeo vigilancia para el control del tráfico, la vigilancia de los edificios y espacios municipales.
3. Impulsaremos una mayor colaboración y coordinación entre la policía local y el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para prevenir y atajar la criminalidad de forma más eficaz.
4. Mantendremos la **ratio de 1,5 policías locales** por cada mil habitantes.
5. Elaboraremos un **Plan Integral de Seguridad**, que englobe las distintas concejalías del Ayuntamiento de Guadalajara.
6. Continuaremos con las campañas preventivas de **Seguridad Vial** en colaboración con la Dirección General de Tráfico.
7. Pondremos en marcha la figura de un **Policía Tutor** en los centros escolares.
8. Potenciaremos, dentro de la Policía Local, la especialización en violencia de género.
9. Potenciaremos la Brigada Medioambiental dentro de la Policía Local.
10. Impartiremos cursos para los más jóvenes sobre en el buen **uso de Internet** y garantizaremos su intimidad y seguridad en la red.
11. Impulsaremos la colaboración entre el **Consorcio Provincial de Bomberos** y el **Servicio Municipal de Extinción de Incendios**.

## El Ayuntamiento, abierto a tus necesidades.

La familia es el pilar más importante sobre el que asienta la vida en comunidad y la sociedad del bienestar.

Introduciremos la perspectiva familiar en todas las políticas municipales.

Consideramos que la maternidad es esencial para la sociedad en su conjunto y que la familia que libremente decide tener hijos aporta a la sociedad un bien, garantizando la sucesión generacional y creando en la institución familiar el lugar donde se aprenden los valores morales, el uso de la libertad, el valor de la responsabilidad, la donación y la fraternidad en la sociedad.

Pondremos en marcha iniciativas sociales, creando un espacio para la libertad, la tolerancia, y la solidaridad incorporando la atención a la discapacidad como un elemento transversal de la vida municipal. Velaremos por el bienestar de nuestros mayores, reconociendo el papel clave que juegan actualmente en la sociedad.



## La familia, núcleo central de la sociedad

### 1. Políticas de familia y de apoyo a la maternidad

1. Desarrollaremos el **Plan Municipal de Familia** con la participación de políticos, asociaciones de familia, técnicos y expertos, y crearemos el **Observatorio Municipal de Familia** que velará por el cumplimiento del Plan Municipal de Familia. Crearemos una **Comisión de Apoyo a la Familia**.

2. Se incluirá la **perspectiva de familia** en los presupuestos municipales, planes urbanísticos, ordenanzas, etc. para que no se vea perjudicada.

3. Guadalajara es **Ciudad Amiga de la Infancia, Ciudad Amigable con las Personas Mayores** y una ciudad reconocida por sus políticas de familia. Queremos una ciudad accesible para niños, madres embarazadas, mayores, personas con capacidades diferentes, etc.: crearemos aparcamientos reservados para familias con bebés, madres embarazadas, mayores y personas con capacidades diferentes en centros comerciales y centros de ocio en Guadalajara.

#### 4. Desarrollaremos el Plan Municipal de Apoyo a la Maternidad.

a. Llevaremos a cabo un programa de **educación afectivo-sexual** para centros escolares y familias.

b. Pondremos en marcha el apoyo a la mujer embarazada con ayudas materiales, psicológicas y de asesoramiento u orientación:

- Gestionaremos **prestaciones económicas** de apoyo y urgencia a las madres que reúnan los requisitos necesarios y colaboraremos con la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha para facilitar **alojamiento a los futuros papás** menores de 25 años con bajos ingresos.

- Apoyaremos a la madre tras el parto con un **Cheque Infantil**, en función de la renta familiar, para gastos derivados del cuidado del bebé, de la alimentación y de la vivienda

- Se promoverán medidas de discriminación positiva para el **empleo**, para todas las madres con hijos menores de 3 años en las ayudas a la contratación en empresas y en planes de empleo municipales, para remover los obstáculos que pudiera ocasionar la maternidad en la búsqueda de empleo.

5. Fomentaremos la **conciliación de la vida laboral y familiar**. Se flexibilizarán los horarios de los empleados públicos con hijos menores de 9 años, se facilitará el tele trabajo, si el puesto lo permitiera, y se permitirá la reducción de horario y salario para favorecer la conciliación.

6. Se aplicarán bonificaciones en tasas e impuestos a las **familias numerosas**.

- Se aplicarán bonificaciones en el **IBI** a las familias numerosas en función del número de hijos
- Las familias numerosas tendrán acceso al transporte urbano de viajeros con la tarjeta Xguada, con bonificaciones en función de la renta familiar.
- Se estudiarán las modificaciones de la Ordenanza fiscal necesarias para que las familias numerosas paguen la tarifa de agua en el tramo de menor consumo.
- Se bonificará el acceso a **instalaciones municipales deportivas y culturales** y a sus servicios a las familias numerosas. El acceso será gratuito, para los hijos, a partir del tercer hijo que acceda a la instalación o servicio.

7. Ampliaremos las acciones de la **Escuela para Padres** con hijos menores y adolescentes.

8. Implantaremos de forma progresiva el **bilingüismo en las ludotecas municipales**.

9. Elaboraremos un **Plan de Conciliación y Corresponsabilidad** de hombres y mujeres, realizando acciones de sensibilización a empresas privadas.

10. Trabajaremos para la obtención del certificado de “**Municipio Familiarmente Responsable**”, producto de la preocupación del Ayuntamiento por el desarrollo y bienestar de las familias.

## 2. Infancia y juventud: Un impulso hacia el futuro

1. Continuaremos con el cumplimiento del compromiso como **Ciudad Amiga de la Infancia**.

2. Realizaremos una **Ordenanza Reguladora de Protección a la Infancia**.

3. Daremos continuidad al programa de **Prevención de drogodependencia** en los Centros Escolares.

4. Continuaremos con el programa “**Desayunos saludables**” para garantizar una correcta alimentación de los niños.

5. Promoveremos la excelencia en la preparación y formación de los jóvenes y para ello consolidaremos el programa de **becas de excelencia** para estudios universitarios.

6. Potenciaremos los programas de formación y formación para el empleo:

- **El Programa “Ciudad de Babel”**, con el objetivo de crear grupos de conversación para perfeccionar el idioma.

- Los programas europeos, **Guadalajara en Europa y Erasmus Plus**.
- Pondremos en marcha **nuevos cursos y talleres** que proporcionen una titulación y favorezcan la inserción laboral.
- Pondremos en marcha un plan de ayuda para favorecer a los **jóvenes emprendedores** y crearemos un **plan de integración laboral** para jóvenes.

7. Ofreceremos alternativas de ocio joven saludable de carácter cultural, medioambiental, deportivo:
8. Fomentaremos el voluntariado joven.

## **3. Las personas mayores tiene el valor de la experiencia, y las personas con capacidades diferentes son autónomas e iguales**

1. Elaboraremos una guía “**Ciudad amigable con los mayores**”, siguiendo las recomendaciones de la O.M.S.
2. Desarrollaremos nuevas **políticas de envejecimiento activo**.
3. Promoveremos programas que faciliten a las personas mayores vivir en su propio domicilio y en el entorno social y familiar, como el servicio de “**Ayuda a domicilio**”, “**Teleasistencia**” y el programa “**Ayudándonos a permanecer en casa**”.
4. Realizaremos un **Aula para enfermos de Alzheimer**.
5. Reservaremos un **5% de las plazas de los planes de empleo para personas con discapacidad**.
6. Elaboraremos la guía “**Guadalajara accesible**” y mejoraremos la accesibilidad en edificios y espacios públicos:
  - Construiremos **juegos infantiles adaptados**.
  - Se pondrán al menos dos taxis adaptados para personas con discapacidad en la ciudad.
  - Garantizaremos la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a las personas con discapacidad en los museos, centros culturales, artísticos e instalaciones deportivas municipales.
  - Impulsaremos una administración universalmente accesible, con una comunicación e información de lectura fácil y lenguaje sencillo. Facilitaremos el acceso a la administración electrónica, para que todas las personas puedan relacionarse sin exclusiones a través del medio digital.

### Integrando valores en la diversidad

1. Fomentaremos el voluntariado familiar mediante la **Oficina Municipal del Voluntariado** y la colaboración de empresas del tercer sector.
2. Mantendremos nuestro compromiso con la **cooperación internacional**.
3. Se establecerán convocatorias de **ayudas a la cooperación**, manteniendo al menos el 10% del presupuesto para ayuda de emergencia.
4. Realizaremos proyectos de **Integración Social** en base a las necesidades planteadas en el diagnóstico de la realidad social.
5. Estableceremos un **Aula de integración** en el Centro de Familia del Cuartel del Henares.
6. Se mantendrá la concejalía delegada para las confesiones religiosas que fomentará las buenas prácticas en materia de **pluralismo religioso**.
7. Fomentaremos la **participación ciudadana** de las distintas entidades religiosas.
8. Existirá una coordinación con las diferentes confesiones religiosas para mejorar la atención social a los necesitados en la ciudad.

### Una nueva forma de contribuir a la protección social de nuestros vecinos

1. Descentralizaremos los servicios **sociales** acercándolos al ciudadano.
2. Incrementaremos las **ayudas de emergencia social** que faciliten el pago de suministros, alquiler, alimentación, necesidades infantiles, puericultura, para familias en situación de necesidad y atendidas en servicios sociales, según sea necesario.
3. Reservaremos plazas gratuitas en los Centros de Atención a la Infancia del Ayuntamiento de Guadalajara para situaciones de emergencia social.
4. Promoveremos **planes de empleo** dirigidos a personas y familias en situación de desempleo y/o precariedad económica.

5. Implementaremos las actuaciones con la **Comisión de Acción Social** y colaboraremos con las entidades del tercer sector para programar las intervenciones más adecuadas.
6. Realizaremos una **reforma integral del Centro Social de la calle Cifuentes** y ampliaremos el **Centro Social de Los Valles**.

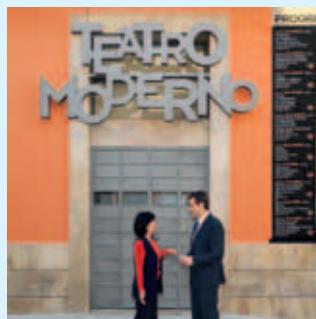
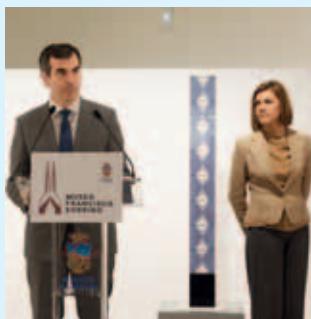
## Guadalajara activa: cultura y deporte

### Creando dinamismo cultural

1. Haremos del **Museo Sobrino** un **referente del arte cinético**, programando actividades que acerquen al público a su obra y destinando una de sus salas para exposiciones temporales.
2. Consolidaremos el **Teatro Moderno** como centro referente de la cultura en el centro histórico de la ciudad con una programación atractiva y permanente para todos los públicos, contando con los artistas y asociaciones locales.
3. Crearemos el “**Jardín de las Artes y las Letras**” como espacio al aire libre para la promoción de los artistas locales.
4. Impulsaremos la **Escuela Municipal de Teatro**, sirviéndonos de las instalaciones del Teatro Moderno.
5. Recuperaremos la **exposición de maquinaria industrial** en una de las naves del Fuerte.
6. Mejoraremos las instalaciones del **Palacio de la Cotilla**.
7. Incluiríremos en las Noches son para el Verano, el **Micro Teatro**.
8. Promoveremos iniciativas que faciliten el acceso a la cultura como la tarjeta “**Regala Cultura**”, que incentiva la visita a teatros y museos.
9. Bonificaremos el acceso a instalaciones y servicios culturales a las **familias numerosas**.
10. Seguiremos apostando por la consolidación de Guadalajara como **Ciudad Taurina**, potenciando y promocionando nuestros encierros a nivel nacional.
11. Continuaremos con el **modelo festivo** de los últimos años, con actividades de día y de noche para todos los públicos.

## Potenciando el deporte

1. En instalaciones deportivas se realizará un plan de mantenimiento y reforma de instalaciones deportivas municipales.
2. Solicitaremos a la Diputación Provincial la gestión del Polideportivo de San José, para mejorar el servicio deportivo público en la ciudad.
3. Iniciaremos la construcción de la **Ciudad del Fútbol** con dos campos de fútbol 11 y tres de fútbol 7.
4. Construiremos una nueva **piscina al aire libre** anexa al Palacio Multiusos y al centro acuático
5. Diseñaremos un **circuito de running**.
6. Construiremos una pista de voley playa.
7. Promocionaremos el deporte base. Apoyaremos a los clubes con criterios objetivos y exigencias de calidad y cantidad en la participación deportiva, primando la educación a través de los valores del deporte y su transmisión a los niños.
8. Fomentaremos el deporte como estilo de vida. Pondremos en marcha y apoyaremos iniciativas de “Deporte y salud”, “deporte y ocio”, “deporte y familia”, “deporte e igualdad” y “Deporte y Mayores”.
9. Apoyaremos al deporte de alto nivel local, de modo que permita competir en las máximas categorías alcanzadas por méritos deportivos.
10. Promoveremos la dinamización económica de la ciudad a través del deporte. El deporte ha generado un flujo turístico y económico notable gracias a los acontecimientos deportivos organizados desde el Ayuntamiento de Guadalajara. En los próximos años se mantendrán e incrementarán los eventos deportivos regionales, nacionales o internacionales a celebrar en Guadalajara
11. Fomentaremos y apoyaremos a las empresas que decidan invertir en el **patrocinio deportivo local**.



Seguir cambiando Guadalajara solo es posible con tu voto

**VOTA**  
Antonio Román

# Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.



POPULARES



JUNTOS HACEMOS  
CASTILLA-LA MANCHA

Candidatura del PP  
para las Cortes de Castilla-La Mancha  
por la provincia de Guadalajara

Ana Cristina Guarinos López  
nº1

Lorenzo Robisco Pascual  
nº2

Marta Valdenebro Rodríguez  
nº3

Jaime Celada López  
nº4

Aurelia Hormaechea Gorria  
nº5

Suplentes

José Manuel Latre Rebled  
suplente nº1

Amelia Rodríguez Sánchez  
suplente nº2

Lucas Castillo Rodríguez  
suplente nº3

# Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.



POPULARES

María Dolores  
Cospedal



JUNTOS HACEMOS  
CASTILLA-LA MANCHA

